

Empleo juvenil

El desafío

La actual crisis mundial de empleo juvenil no tiene precedentes. Globalmente, los jóvenes son tres veces más propensos que los adultos a estar desempleados, y cuatro de cada diez personas desempleadas en el mundo son jóvenes. De acuerdo con las estimaciones de la OIT, el mundo enfrenta el gran desafío de crear 600 millones de puestos de trabajo durante la próxima década a fin de absorber el número actual de 200 millones de desempleados en el mundo y los 40 millones que ingresan anualmente al mercado laboral. En la actualidad, hay más jóvenes pobres o subempleados que nunca: unos 309 millones de jóvenes trabajan, pero viven en hogares que ganan menos del equivalente a 2 dólares de los EE.UU. por día. Millones de jóvenes están atrapados en empleos temporales, a tiempo parcial involuntario o en trabajos eventuales que ofrecen pocas prestaciones y limitadas posibilidades de promoción y perspectivas de avanzar en la vida. Las mujeres jóvenes a menudo tropiezan con otros problemas que se añaden a los ya mencionados.

Los jóvenes de hoy construyen los cimientos de las economías y las sociedades del futuro. Aportan energía, talento y creatividad a las economías, y realizan importantes contribuciones como trabajadores productivos, empresarios, consumidores, agentes de cambio y miembros de la sociedad civil. Sin embargo, debido a la falta de suficientes puestos de trabajo decente, la gente joven se enfrenta una situación sumamente vulnerable. La crisis del empleo juvenil no es solamente un elemento integral de la problemática del empleo en general, sino que además tiene sus propias dimensiones específicas.

En los países industrializados, el problema del empleo de los jóvenes gira principalmente en torno a encontrar trabajo para millones de jóvenes que cada año se incorporan al mercado laboral. En los países en desarrollo y los países en transición, el reto es más fundamental y se trata no sólo de crear puestos de trabajo, sino también de mejorar la calidad del empleo de los jóvenes, que a menudo están subempleados y limitados a la economía informal.

El trabajo decente y productivo para los jóvenes es un importante componente de la Declaración del Milenio. Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes,

constituye una de las metas del Objetivo de Desarrollo del Milenio 1 encaminado a erradicar la pobreza extrema y el hambre.



La respuesta de la OIT

En junio de 2005, en la Conferencia Internacional del Trabajo se determinó que abordar el trabajo de los jóvenes exige la puesta en marcha de un enfoque integrado en el que se combinen políticas macroeconómicas de apoyo y medidas específicas en relación con la demanda y la oferta de trabajo, así como con la cantidad y calidad del empleo. La Conferencia adoptó una Resolución sobre el empleo de los jóvenes, en la que se establece la política de la OIT y un marco general para el trabajo de la OIT en esta área. En la Resolución también figura una lista de las principales normas internacionales del trabajo relativas a los jóvenes. La agenda de la próxima sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2012 incluirá una discusión general sobre la crisis del empleo juvenil.

El reto del empleo juvenil es prioritario para la agenda de política internacional. El empleo juvenil ha tenido un papel preponderante en la discusión y deliberaciones de los líderes del G20. En la Cumbre de Cannes, los líderes del G20 establecieron un Grupo de Trabajo sobre empleo cuya prioridad para 2012 fue el empleo juvenil. Este Grupo de Trabajo se ha reunido bajo la Presidencia Mexicana del G20 con la OIT apoyando su trabajo. La revisión de políticas y programas de los países del G20 y la propuesta para una estrategia de empleo juvenil son parte de las prioridades discutidas en la reunión del Grupo de Trabajo en México (Diciembre de 2011).

La composición tripartita de la OIT y sus alianzas internacionales le confieren el alcance mundial necesario para catalizar el apoyo y las acciones pertinentes en materia de empleo juvenil. A nivel nacional, los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores son los principales interlocutores en la formulación de políticas y programas para el empleo de los jóvenes. En el plano internacional, el destacado papel de la OIT en la Red de Empleo de los Jóvenes, del Secretario General de las Naciones Unidas— una alianza mundial del Banco Mundial, las Naciones Unidas y la OIT – brinda una importante oportunidad para generar consenso a escala internacional e influir en la agenda internacional a través de una estrategia global para la inclusión social y laboral de los jóvenes.

El Programa de la OIT sobre el Empleo Juvenil opera a través de una red internacional de especialistas de los departamentos técnicos de toda la OIT, en la Sede, en Ginebra, y en más de 60 oficinas de todo el mundo. Ayuda a los países a formular intervenciones coherentes y coordinadas en materia de empleo juvenil.

El trabajo en esta área incluye lo siguiente:

- recolección de datos sobre el carácter y las dimensiones del empleo, el desempleo y el subempleo de los jóvenes;
- análisis de la eficacia de las políticas y programas nacionales referentes al empleo de los jóvenes;
- asesoramiento para fortalecer políticas y programas nacionales de empleo y refuerzo de la capacidad de los gobiernos y organizaciones de empleadores y de trabajadores;
- asistencia técnica para formular y ejecutar programas nacionales de empleo de los jóvenes centrados en las inversiones con alto coeficiente de empleo, el desarrollo de las calificaciones, el espíritu empresarial, el acceso a la financiación y o tras medidas activas para el mercado de trabajo;
- actividades de promoción y sensibilización para fomentar el trabajo decente para los jóvenes, con especial interés en la empleabilidad, el empleo y los derechos de los trabajadores;
- servicios de asesoramiento prestados a través de la Red de Empleo de los Jóvenes, incluyendo centros de evaluación y apoyo a los países pertenecientes a la Red;
- alianzas estratégicas sobre el empleo de los jóvenes, mediante la promoción de redes entre distintos países y a nivel mundial, cooperación entre agencias de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, y colaboración entre los sectores privado y público a nivel internacional, regional y nacional.

Material y recursos clave

Oficina Internacional del Trabajo (OIT). 2008a. *Empleo juvenil: A derribar las barreras de género en empleo de los jóvenes*. Folleto (Ginebra, OIT).

—. 2008b. *Guía para la preparación de planes de acción nacionales de empleo juvenil* (Ginebra, OIT).

—. 2010. *ILO school-to-work transition survey: A methodological guide* (Geneva, ILO).

Observatorio de la OIT sobre la crisis mundial del empleo. Información en línea; actualizada periódicamente. Sección sobre el empleo de los jóvenes. <http://www.ilo.org/pls/apex/f?p=109:1:0>

Youth Employment Knowledge Sharing Platform. Recurso en línea, actualizado periódicamente (en inglés). <https://papyrus.ilo.org/YE>



Gianni Rosas
Coordinador, Programa de Empleo Juvenil

Contáctenos
Programa de Empleo Juvenil
Sector de Empleo
Oficina Internacional del Trabajo
4, route des Morillons
CH-1211 Ginebra 22 / Suiza
Tel: +41 22 799 6111
Correo-e: youth@ilo.org
www.ilo.org/youth